

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****4146** *PARAÍSO DE CANARIAS, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General de la Sociedad «PARAÍSO DE CANARIAS, S.A.», celebrada el día 28 de mayo de 2021 en su sede social, se acordó reducir el capital social en la cifra de 400.000,00 euros, quedando establecido el nuevo capital social en la cifra de 1.140.898,00 euros.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de mayo de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco José Jiménez Geara.

ID: A210037197-1